







**PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN GRADO  
DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
CONVOCATORIA 2016**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**IMPORTANTE:** guardar este archivo en su computadora (con el siguiente formato: apellido del director/a -2015), completarlo y luego enviarlo como archivo adjunto a [coordinacionts@sociales.uba.ar](mailto:coordinacionts@sociales.uba.ar)

**Ejes y temas de investigación 2016:**

De acuerdo a lo trabajado por la comisión de seguimiento curricular los ejes de la presente convocatoria son:

-  POLITICAS SOCIALES E INTERVENCION SOCIAL
-  MOVIMIENTOS SOCIALES, TERRITORIO Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SECTORES POPULARES
-  SUBJETIVIDADES Y CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA
-  EJERCICIO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL
-  FORMACIÓN PROFESIONAL Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO
-  ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES

Asimismo, atendiendo las áreas de vacancia e interés para la producción de conocimiento en trabajo social, se valorarán los trabajos que además de enmarcarse en alguno de los ejes propuestos, se refieran a alguno de los siguientes temas:

Consumos Problemáticos - Situación de calle - Salud Mental – Vivienda, hábitat y problemática ambiental - Género y Diversidad Sexual – Violencias - Juventudes – Trabajo y formas de producción - Educación – Memoria y Derechos Humanos - Problemática penal – Migraciones – Primera Infancia - Otros

**1. Eje / Tema del grupo de investigación postulado (precisar):**

**2. Datos Director/a y asistente (si correspondiera)<sup>1)</sup>**

**Director/a**

- Nombre y apellido:
- DNI:
- Cargo docente:
- Signatura - Cátedra:
- Cel:
- Mail:

<sup>1</sup> Punto 3 de la resolución de creación del Programa: "Los Directores de los Grupos de Investigación tienen la facultad de nombrar, en caso de considerarlo necesario, uno o más Asistentes del Grupo, quien/es estará/n encargado de realizar tareas de asistencia del Grupo y de organizar las tareas y reuniones entre los jóvenes investigadores y el Director. El mismo deberá tener una condición no inferior al de Ayudante de Segunda. Para hacer efectivo dicho nombramiento, el Director debe comunicarlo por nota dirigida a la Dirección de la Carrera, explicitando las tareas que serán desarrolladas"

**Asistente**

- Nombre y apellido:
- DNI:
- Cargo docente:
- Asignatura - Cátedra:
- Cel:
- Mail:

**4. Planificación de las actividades del grupo** (preliminar, máximo de 500 palabras)**5. Consignar por cada proyecto/s de investigación que se desarrolle en el marco del grupo:**

- En un máximo de 3 páginas, consignar por cada proyecto (a modo preliminar):
  - a. Carácter (Tif en desarrollo / nuevo proyecto)
  - b. Antecedentes de trabajo en el tema (si los hubiera)
  - c. Título de la investigación
  - d. Justificación del tema a investigar
  - e. Marco teórico (preliminar)
  - f. Objetivo general y específicos
  - g. Metodología
  - h. Cronograma de actividades del proyecto
  - i. Resultados esperados
  - j. Bibliografía
- En relación a cada integrante:
  - Nombre y apellido
  - DNI
  - Condición (indicar si es estudiante, graduado o referente)
  - Cel
  - Mail
- En relación a cada integrante:
  - Nombre y apellido
  - DNI
  - Condición (indicar si es estudiante, graduado o referente)
  - Cel
  - Mail

Consultas: [coordinacionts@sociales.uba.ar](mailto:coordinacionts@sociales.uba.ar)